



María Jesús Vázquez García, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 27 de marzo de 2024 la siguiente moción para su debate y aprobación:

“MOCIÓN PARA SOLICITAR UNA MEJORA EN EL TRANSPORTE FERROVIARIO”

En los últimos dos años, hemos podido comprobar como se daba un impulso al transporte ferroviario con los bonos gratuitos para corta y media distancia y los importantes descuentos aplicables a la alta velocidad además del aumento de frecuencia en algunas líneas, lo que ha permitido a muchos usuarios y usuarias utilizar el transporte público para sus desplazamientos de trabajo, estudio, ocio o cualquier otra actividad.

Esto es importante, no solo por el beneficio económico y de comodidad que supone para las usuarias y los usuarios, sino también para el resto de la ciudadanía, pues ayuda a reducir la huella de carbono, a acercar a los distintos municipios en las zonas rurales y a luchar contra la despoblación.

El tren es el medio de transporte motorizado más económico y sostenible, como avalan los diferentes estudios de la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), que concluyen que es el medio de transporte de pasajeros más respetuoso con el medio ambiente.

El Pacto Verde Europeo incluye el objetivo de reducir en un 90% las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del transporte en 2050, para lo que, según el informe de AEMA nº 19/2020, pasar del transporte en vehículo privado al ferrocarril en los desplazamientos de corta o media distancia puede ser fundamental.



Es, además, fundamental en nuestra tierra, cada vez más envejecida y despoblada puesto que el tren convencional vertebra el territorio y ayuda a asentar población puesto que comunica municipios y comarcas facilitando el desplazamiento de la población para trabajo, estudios, ocio u otras necesidades.

Vivimos en una zona cada vez más envejecida donde las necesidades de transporte público son cada vez más acuciantes si queremos que nuestros mayores puedan seguir viviendo en sus pueblos y desplazarse hasta Valladolid o a nuestra villa para recibir atención médica o para realizar cualquier trámite administrativo, bancario, etc. Incluso las y los medinenses necesitamos cada vez más de un transporte público fluido a Valladolid precisamente por los mismos motivos.

Durante muchos años, hemos luchado porque se reforzara el corredor ferroviario Medina del Campo-Valladolid-Zamora, esencial para la comunicación entre los municipios del recorrido y, aunque no se ha conseguido la implantación de un servicio regular con una frecuencia de unos 30 minutos o aumentar el número de estaciones en las áreas metropolitanas para facilitar el acercamiento de trabajadores y estudiantes a sus destinos, como se pidió en una moción presentada en septiembre de 2015 por Gana Medina y aprobada por mayoría absoluta en este pleno, sí que se ha aumentado la frecuencia y es, en estos momentos, la línea que presta un servicio más completo y accesible en nuestra zona. Y, aún así, esta línea, que da un servicio potencial a una población de 540.000 habitantes, precisa de inversiones para dotarla de infraestructuras que permitan prestar un servicio de cercanías integral en ambos sentidos acometiendo la construcción de nuevas estaciones y apeaderos. Así mismo, se hace necesario disponer de doble vía para posibilitar la frecuencia horaria de los servicios de cercanías en combinación con el resto de los servicios convencionales.

También sería necesario, para mejorar la comunicación de nuestra zona, ampliar este servicio en la línea de ferrocarril que une Medina del Campo con Ávila y con Salamanca, para facilitar la movilidad entre los habitantes de los municipios de esos recorridos, sobre todo, para que vuelvan a tener acceso fácil a nuestra villa y a volver a considerarla como destino de compras, ocio y turismo.

Igualmente, es necesario electrificar la línea que discurre entre Medina del Campo y Zamora puesto que, actualmente, los vehículos que la recorren son de gasoil, y abrir estaciones y



apeaderos que, en su mayoría, actualmente están cerrados y cuyo trazado recorre Villaverde de Medina, Nava del Rey, Pollos, Castronuño, San Román de Hornija, en la provincia de Valladolid, Toro, Fresno de la Ribera, Coreses y Zamora, en la provincia de Zamora. Muchos de ellos muy vinculados con Medina.

Viendo la situación actual de las líneas de ferrocarril anteriormente descritas y teniendo en cuenta los beneficios que aportaría la creación de una red provincial de cercanías con posibilidad de parada en todos los municipios aprovechando las líneas de tren convencional existentes en la provincia de Valladolid, entendemos que su puesta en marcha es factible y relativamente sencilla. La infraestructura ya existe, las estaciones también, aunque estén cerradas. Las inversiones que se necesitan no son astronómicas, simplemente se precisa de voluntad política y de una apuesta real por la revitalización de los municipios del medio rural de la provincia.

La provincia de Valladolid posee líneas de ferrocarril de Alta Velocidad que la unen con diferentes capitales de provincia de Castilla y León y del conjunto del Estado. Las importantes inversiones realizadas en la construcción de líneas de AVE y, muchas de ellas, pasan por Medina del Campo permitiendo a unas 30 personas acudir diariamente a su trabajo en la capital de la nación y seguir viviendo en Medina.

Desde hace tiempo, venimos reclamando, y así se ha hecho constar en este pleno en diversas ocasiones -empezando por una presentación de propuesta no de ley en 2018- que todos los trenes que tengan como salida o destino Salamanca paren en Medina del Campo, algo que se ha conseguido, y a lo cual sería importante añadir que todos los trenes procedentes o con destino Zamora hagan lo mismo para así aumentar la frecuencia de paradas en Medina del Campo.

A esto se suma un problema que debería ser de fácil solución. El trayecto Salamanca-Madrid se considera de media distancia porque hay un cambio de vía en el recorrido que pasa de media distancia real a alta velocidad, y, por tanto, es gratuito, por lo cual, muchos usuarios con abono, reservan todo el mes y no cancelan hasta último momento, provocando que los pasajeros de Medina del Campo no puedan organizar sus recorridos con tiempo suficiente porque el tren aparece en la aplicación como completo. Entendemos que este comportamiento es abusivo y desleal con otros viajeros, por lo que se debería de encontrar una vía de control o penalización para los usuarios que recurran a ello.



Por si no fueran pocos los inconvenientes, el día 19 hemos conocido la noticia de que, con motivo de las obras en Chamartín, después de Semana Santa, el primer tren de la mañana puede verse suprimido sin dar alternativas a las numerosas trabajadoras y trabajadores que lo utilizan

También resulta imprescindible, como ya hemos solicitado en varias ocasiones, poner lo antes posible un servicio de buses que enlacen las dos estaciones, el hospital y el centro de la villa y, mientras tanto, llegar a un acuerdo con los taxistas para que ofrezcan ese servicio por lo menos, de forma temporal, hasta que se ponga en marcha un transporte público urbano. Además, es importante e imprescindible colocar paneles informativos o cualquier otro medio para indicar, en cada una de las estaciones, la situación de la otra y los medios para llegar a ella puesto que, en muchas ocasiones, los viajeros que llegan en tren de alta velocidad siguen su camino en uno convencional o a la inversa.

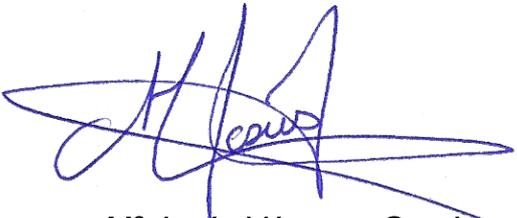
Por ello, solicitamos de este pleno, llegar a los siguientes acuerdos

ACUERDOS:

- 1. Instar al Gobierno de España y a RENFE a dotar a las líneas de Medina del Campo-Zamora y Medina del Campo-Salamanca de vehículos cercanías con frecuencia de ida y vuelta en cada sentido en horario de mañana y en cada sentido en horario de tarde.**
- 2. 1. Instar al Gobierno de España y a ADIF a realizar las acciones e inversiones necesarias para recuperar el uso de las estaciones y apeaderos en desuso, con el objetivo de que el servicio ferroviario pueda llegar a todos los municipios de la provincia por los que pasen las líneas de ferrocarril convencionales, construyendo apeaderos donde exista la posibilidad de dar el servicio a la población local.**
- 3. Instar al Gobierno de España y a ADIF a realizar las acciones e inversiones necesarias para la electrificación de la línea Medina del Campo-Zamora.**

4. Instar al Gobierno de España y a RENFE a dotar a las líneas de Medina del Campo-Zamora y Medina del Campo-Salamanca de vehículos cercanías con frecuencia de ida y vuelta en cada sentido en horario de mañana y en cada sentido en horario de tarde.
5. Instar al Gobierno de España y a ADIF a tomar las acciones e inversiones necesarias para acometer las obras de construcción de la vía de doble ancho convencional en todos los tramos que aún están por licitar de la línea de cercanías del Corredor Medina del Campo-Valladolid-Palencia.
6. Instar al Gobierno de España a establecer medidas de control en el abuso de la reserva de billetes, sobre todo en los trayectos de trenes de alta velocidad penalizando el exceso de cancelaciones por parte de las y los usuarios.
7. Instar al Gobierno de España a que no se suprima el primer tren de la mañana o que, en su defecto, se dé una solución inmediata y satisfactoria a las usuarias y los usuarios de este servicio.
8. Comprometernos, como Ayuntamiento, a poner en marcha un servicio que conecte las dos estaciones, el hospital y el centro de Medina del Campo ya sea a través de un acuerdo con el servicio de taxis o, preferiblemente, estableciendo un servicio regular de autobús.
9. Comprometernos, como Ayuntamiento, a instalar paneles informativos o cualquier otro medio que se estime oportuno en cada una de las estaciones indicando donde se encuentra la otra y como acceder a ella.

En Medina del Campo a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro



Mª Jesús Vázquez García